

Sobre el origen del topónimo *Priego* (de Córdoba, de Cuenca)

Emilio Nieto Ballester¹

Recibido: 30 de octubre de 2019/ Aceptado: 8 de enero de 2020

Resumen. El topónimo *Priego* tiene una gran importancia. A pesar de ello, no han sido muchas las propuestas en torno a su origen y hay, además, una cierta confusión en torno a ellas. Existen dos hipótesis para su explicación, pero ambas se enfrentan a inconvenientes de gran importancia que hacen aconsejable considerar una tercera posibilidad. Este trabajo muestra los inconvenientes citados y propone esta tercera hipótesis que explica el topónimo como derivado de lat. *pětra*. La hipótesis presenta la ventaja de no proponer ningún término no documentado, proponer una evolución fonética plausible y contar con muchos otros paralelos.

Palabras clave: toponimia española; lat. *pāgus*; *Ipagrum*; derivados románicos de lat. *pětra*; sufixo hispánico *-aecu*; *-iego*.

[fr] Sur l'origine du toponyme *Priego* (de Córdoba, de Cuenca)

Résumé. Le nom de lieu *Priego* est d'une grande importance. Malgré cela, il n'y a pas eu beaucoup de propositions concernant son origine et il y a aussi une certaine confusion autour d'elles. Son explication repose sur deux hypothèses, mais toutes les deux soulèvent un certain scepticisme et il semble raisonnable d'envisager une troisième possibilité. Ce travail montre les inconvénients précités et propose cette troisième hypothèse qui explique ce nom de lieu en tant que dérivé du lat. *pětra*. L'hypothèse a l'avantage de ne proposer aucun terme non documenté, de proposer une évolution phonétique plausible et d'avoir d'autres nombreux parallèles.

Mots-cléf: toponymie espagnole, lat. *pāgus*, *Ipagrum*, dérivés romans de lat. *pětra*, suffixe hispanique *-aecu*, *-iego*.

Sumario. 1. Introducción. 2. El topónimo *Priego*. 2.1. *Priego de Cuenca*. 2.2. *Priego de Córdoba*. 2.3. Consideraciones sobre *Pliego* (Murcia). 2.4. Otros topónimos *Priego*. 2.5. Conclusión de la relación de topónimos. 3. Revisión de las hipótesis propuestas. 3.1. *Priego* como resultado de lat. *Ipagrum*. 3.2. Inconvenientes de la hipótesis *Ipagrum* > *Priego*. 3.3. *Priego* como resultado de lat. *pāgus*. Principales inconvenientes. 4. Una hipótesis alternativa. 4.1. *Priego* como derivado de lat. *pětrīca*. 4.2. Posibilidad de la presencia de *-iego en Priego*. Evolución fonética. Otros topónimos semejantes. 4.3. Origen precastellano de *Priego*. Las grafías árabes para *Priego de Córdoba*. 4.4. El significado en esta tercera hipótesis: corroboración. 5. Conclusiones. Bibliografía.

Cómo citar: Nieto Ballester, E. (2020). Sobre el origen del topónimo *Priego* (de Córdoba, de Cuenca), en *Revista de Filología Románica* 37, 159-167.

1. Introducción

El topónimo *Priego* tiene una gran importancia. Al margen de su presencia como nombre de localidades muy conocidas, su aplicación como apellido está bastante difundida². A pesar de ello, no han sido muchas las propuestas en torno a su origen. Existen, hasta donde sé, dos hipótesis para su explicación, pero ambas se enfrentan a inconvenientes de gran importancia que hacen aconsejable considerar una tercera posibilidad. El propósito de este trabajo es mostrar los inconvenientes citados y proponer esta tercera hipótesis que, aunque no está exenta de incertidumbres, se enfrenta, a mi juicio, a objeciones de menor importancia que las anteriores.

¹ Departamento de Filología Clásica
Universidad Autónoma de Madrid (UAM)
emilio.nieto@uam.es

² Unas 9000 personas tienen *Priego* como primero o segundo apellido en España. Es importante que más del 40% de ellas residan en la provincia de Córdoba. En el caso de la provincia de Cuenca son muchas menos cuantitativamente, unas 300, pero ello es significativo en peso relativo, pues suponen un 0.07 %, muy por encima de la media nacional excluyendo a Córdoba. Unas 3000 tienen como apellido *Pliego*, aunque en este caso la frecuencia en Murcia es escasa (Datos del INE, consulta hecha el 11/01/2020).

2. El topónimo *Priego*

2.1. *Priego de Cuenca*

Como es conocido, *Priego* es un topónimo que aparece como nombre de al menos dos localidades importantes. Yendo de norte a sur, la primera de ellas es la conocida actualmente como *Priego de Cuenca*. La ciudad está situada entre las comarcas de la Serranía Alta y de la Alcarria, a una altitud media de 850 metros, en terreno abrupto bañado por tres ríos, el Escabas, el Trabaque y el Guadiela. Se ha señalado la posible existencia de restos de un asentamiento ibérico y de presencia romana, pero los datos en torno a una y otra cosa no son del todo seguros. Sí lo es, en cambio, la presencia árabe al menos hasta su conquista castellana en el siglo XIII. En 1440 el rey Juan II concedió a Priego el título de ciudad. Se trata, pues, de una localidad de importante historia y con un notable desarrollo económico y cultural en tiempos pasados, lo que puede estar en el origen de una parte de la difusión antropónimica del topónimo.

2.2. *Priego de Córdoba*

La segunda de las localidades del mismo nombre, *Priego de Córdoba*, mucho más grande, conocida e importante en la actualidad que su homónima conquense (22.585 habitantes frente a 920) parece que no puede entenderse como traslado del anterior. Se encuentra en el sureste de la provincia, a unos 100 kilómetros de la capital, en pleno corazón de las sierras subbéticas. En su límite sureste se alza la sierra de Horconera, con el pico más alto de toda la provincia, La Tiñosa, de 1.570 metros y el Pico Bermejo de 1.476 metros. Aunque está situada en una comarca muy romanizada desde fecha temprana y tenemos constancia arqueológica de poblamiento romano en la localidad y en zonas adyacentes, debe descartarse su identificación con la ciudad romana de **Ipagrum*³. Tuvo un importante desarrollo en época musulmana. Tenemos bien documentada la localidad en fuentes en lengua árabe, e incluso sabemos desde hace poco que llegó a acuñar moneda (Vega & Peña 2005). Las fuentes árabes nos proporcionan el topónimo de distintas maneras, *Bāguh*, *Bīguh*, *Bāgū* y *Bāga*. Fue tomada por el rey Fernando III en 1226 y permaneció hasta 1330 en poder de la Orden de Calatrava, para volver de nuevo en ese año a manos musulmanas. Pasó a poder castellano definitivamente en 1370. La documentación castellana a nuestra disposición la denomina siempre *Priego*, con un nombre en todo igual a la localidad conquense⁴.

2.3. Consideraciones sobre *Pliego* (Murcia)

Quizá podría incluirse también en este conjunto de datos el topónimo murciano *Pliego*, si es que es posible admitir una vacilación en la consonante líquida de la sílaba inicial. No parece una posibilidad absurda, teniendo en cuenta las vacilaciones de este tipo que a menudo hallamos en la toponimia de territorios españoles con una presencia importante de población de lengua árabe. Si es así, debemos señalar que la localidad se halla en el centro geográfico de la región de Murcia, en la comarca del río Mula. De este río precisamente es afluente el río Pliego, que se entiende que toma su nombre de la localidad, por la que pasa. Fue un centro de población islámica de cierta importancia. La documentación antigua a nuestra disposición es del mayor interés en este trabajo, pues la más antigua a mi conocimiento (1246) muestra, en efecto, *Priego*, aunque ya desde 1334 tenemos *Pliego*, que es ya la forma única a partir del s. XVI (Hernández 1976: 246). Debe destacarse, con todo, que la identificación con *Priego* es problemática, pues hallamos otros topónimos *Pliego* en España, en zonas tan distantes (y distintas) como Ciudad Real, Albacete, Córdoba, Jaén y León: *Los Pliegos* (Pedro Muñoz, Ciudad Real), *El Pliego* (Miguelturra, Ciudad Real), *Tenada de Pliego* (Letur, Albacete), *Molino Los Pliegos* (Montoro, Córdoba), *Barranco de Pliego* (Bédmar y Garcéz, Jaén), *Carballo de Pliego* (Cubillos del Sil, León), *El Pliego* (Igüña, León). Quizá debería ser incluido también *Los Apliegos* (Castrobol, Valladolid). Es probable que algunos de estos topónimos sean meros traslados del murciano a partir de uso antropónimico, pero algunos con seguridad no lo son, lo que cambia por completo las cosas. La forma *Pliego*, a pesar de la documentación antigua a nuestra disposición, podría haber sido, de esta manera, la más cercana al origen del topónimo⁵.

³ La forma latina sería el resultado de una adaptación de un topónimo tartesoturdetano (Correa 2016: 120, 344-345). **Ipagrum* no está documentado como tal, sino que se deduce del adjetivo derivado, que sí lo está, y de apariciones ya tardías como *Ipagro* (Itinerario de Antonino, Cosmografía de Rávena). No puede negarse que los nombres *Ipagrum* y *Priego* tienen un relativo parecido fonético, pero parece haber consenso en que *Ipagrum* se encontraba en la actual Aguilar de la Frontera, que no está cerca de Priego, sino a unos 55 km. El nombre es muy semejante a *Igabrum* (> *Cabra*), con el que ha sido confundido en alguna ocasión. Se tratará más adelante de nuevo esta cuestión.

⁴ El testimonio más antiguo que conozco procede de la Estoria de España de Alfonso X (1270-1284), "...et por que Jahen non se pudo combater por la gran fortaleza della tollio le los panes & las frutas & desi movio ende & fue a Priego..."; reaparece después el topónimo en 1325 (Crónica de Veinte Reyes): "de commo el Rei don ferrando se partio de sobre Jahen & entro por tierra de moros, astragando quanto fallaua & tomo Priego & mato & catiuolos moros dende"; "...E moujo dende & fue sobre Priego, una villa fuerte, rica & abundada & muy sano logar...". Un poco más tardío es el Libro de la Montería de Alfonso XI, XXVIII/Pr., En derredor de *Priego* (Ruhstaller 1995: 39, 160).

⁵ Si fuese así, por tanto, habría que considerar un origen totalmente distinto, quizá a partir de lat. *plīcāre*, aunque el mantenimiento del grupo [pl] inicial podría indicar otros orígenes muy distintos si es que fuese secundario.

2.4. Otros topónimos *Priego*

Fuera de estas tres localidades importantes puedo hallar otros topónimos menores que muestran también *Priego* en Jaén, Córdoba, Granada, Cuenca y Murcia. Debe de tratarse de denominaciones secundarias, dependientes de las anteriores, en muchos casos de origen antropónimo. Quizá pueda ser distinto a todos los anteriores un topónimo aislado de este conjunto que guarda cierta coherencia, *Arroyo Valpriego* (Boca de Huérgano, León, a medio camino de los Picos de Europa y las montañas de Riaño), que si fuese realmente independiente podría mostrar *-priego* como adjetivo calificativo de *val-*, lo que tendría gran importancia.

2.5. Conclusión de la relación de topónimos

Fuera de estos topónimos, *Priego* no aparece en ninguna otra parte. Se trata, por tanto, de un término muy poco atestiguado y aparentemente muy oscuro en las lenguas conocidas de las que podría proceder. A una primera vista, nada parece haber en latín, árabe o romance que explique el topónimo de forma satisfactoria⁶.

3. Revisión de las hipótesis propuestas

Como se ha señalado, a pesar de la importancia del topónimo no son muchas las hipótesis que se han avanzado en torno a su origen.

3.1. *Priego* como resultado de lat. *Ipagrum*

J. Coromines (1976: 3, 96) corrigiendo una hipótesis anterior suya⁷, no sobre nuestros topónimos, sino sobre el alicantino *Pego* (OC: 6, 180-181), propuso el topónimo prerromano *Ipagrum* como origen del cordobés, sin mencionar sorprendentemente el conquense. Según esta hipótesis se habría producido en primer lugar la pérdida de /i/ inicial, que no sería, propiamente hablando, un elemento de la raíz (se compara aquí casos muy conocidos como vasco *Baigorri* frente a *ibai*, “río”, luego “río rojo”), con posterioridad una metátesis de la líquida **Pagrum* > **Pragrum* y un cierre de /a/ debido a la fonética de hablantes arabófonos (imela)⁸. Explica también como procedente del mismo origen el topónimo alicantino *Pego*, que además de todo lo anterior habría perdido la vibrante como consecuencia de la tendencia de la lengua árabe a la eliminación de los grupos consonánticos (en este caso [pr]) en sílaba inicial⁹. Como se ha señalado, esta hipótesis modifica sus propios planteamientos anteriores, pues previamente había propuesto que el topónimo alicantino no sería sino el resultado del término lat. *pāgus*, “distrito rural”, con cierre de /a/ en /e/ por imela, al igual que en la explicación que he comentado antes. En esta primera aproximación *Pego* no fue relacionado en ningún sentido con *Priego*. Sin duda, el abandono de esta primera hipótesis se debió al conocimiento posterior o al haber relacionado con posterioridad las formas que las fuentes árabes daban al topónimo cordobés que se han mencionado más arriba. De esta manera *Priego* y *Pego* mostrarían distintos grados de modificación de un mismo étimo en su adaptación a una lengua tan distinta fonéticamente como el árabe, pues el topónimo alicantino sería el resultado de un grado de arabización mayor, evidenciado por la desaparición incluso de la vibrante de la primera sílaba. Coromines señala, por añadidura, que el topónimo *Pego* se repite algunas veces en Galicia y en Portugal (incluso en las Azores) y afirma que todos ellos serían otras muestras más del topónimo prerromano *Ipagrum* evolucionado de la misma manera que en el caso alicantino.

⁶ Podemos dejar al margen la hipótesis de Muñoz 1866, según la cual *Priego* (el conquense) procedería del lat. *Prior ego*, “primero yo”. Puede incluirse también aquí una antigua explicación de Diego de Guadix (2005: 895) que vio en nuestro topónimo un supuesto árabe *pagarromia* “el donadío de la romana”. La hipótesis tiene el interés de relacionar también *Priego* con la voz *pago*, relación que, como se verá más abajo, ha sido retomada. Quizá sea útil señalar aquí, no obstante, que hay otros términos *priego* en castellano antiguo. En principio existió un verbo *pregar* (<lat. *prēcāri*), de donde *priego*, primera persona del presente; existió como derivado de este verbo un sustantivo *priego*, “súplica”, “ruego” (primer ejemplo en el Libro de Alexandre); por último, tenemos constancia de un verbo homónimo del anterior *pregar*, con el sentido de “clavar”, “afianzar”, procedente al parecer de lat. *plīcāre*, “doblar”, de donde una primera persona igualmente *priego* y un sustantivo derivado de significado “clavo de hierro”, bien documentado (también en el Libro de Alexandre). Puede consultarse la aparición de estos vocablos en CNDHE. Parece muy verosímil la explicación de estas formas procedentes de lat. *plīcāre* como leonesas, con la usual evolución de /l/ a /r/ en posición explosiva tras otra consonante, recogida en DCECH 3, 580.

⁷ La opinión fue expuesta por primera vez por este autor en una publicación de 1937 (non vidi) y fue incorporada al DCVB (8,377). A pesar de que Coromines no lo señala, esta hipótesis es antigua (Simonet 1872: 93).

⁸ Hay alguna dificultad en lo que hace a la pérdida de /i/ inicial. En todo caso, mejor que aducir el ejemplo de *Baigorri* sería útil señalar la pérdida de /i/ en *Igabrum* > *Cabra*. Con todo, no debe dejarse de lado la existencia de toda una serie de topónimos con un elemento *ipo* bien individualizado: *Sisipo*, *Ilipula*, *Ipolcubulcula*, etc.

⁹ Puede notarse una cierta contradicción en señalar primero que se ha producido una metátesis de /r/ a sílaba inicial y luego la eliminación de dicha /r/ por la dificultad del grupo. Solo podría salvarse esta contradicción arguyendo que lo primero tuvo lugar antes de la arabización de la zona, lo segundo después, pero nada de esto se señala.

3.2. Inconvenientes de la hipótesis *Ipagrum* > *Priego*

Aunque esta hipótesis podría tener aparentemente la ventaja de dar cuenta al tiempo de los dos topónimos *Priego*¹⁰ y del alicantino *Pego*, se enfrenta a varios inconvenientes que nos parecen casi definitivos.

En primer lugar, y ello en sí mismo ya es más que suficiente, como he señalado más arriba, parece que debe descartarse la identificación de la ciudad de *Ipagrum* con *Priego de Córdoba*, a pesar de que, ciertamente, existe parecido fonético. Hay acuerdo unánime en la actualidad en que la antigua *Ipagrum* se hallaba en las inmediaciones de la localidad llamada actualmente *Aguilar de la Frontera*¹¹. De Aguilar de la Frontera proceden al menos tres inscripciones que presentan el gentilicio derivado: *CIL* 2.5, 582, 584, 587¹². Al margen de ello, me parece que sería extraordinariamente sorprendente la aparición del supuesto topónimo prerromano en tantas ocasiones, en territorios tan alejados y distintos en lo que hace a su estrato lingüístico prerromano como Alicante¹³, Cuenca, Córdoba, Galicia e incluso Portugal. Supuestamente en dos de ellos (al menos) la evolución fonética se habría producido hasta llegar exactamente al mismo resultado, *Priego*¹⁴, mientras que en el caso del topónimo alicantino, y en el de los topónimos gallegos y portugueses que se cita de forma imprecisa, el resultado habría sido muy distinto, habiendo llegado hasta *Pego*.

En una segunda instancia, el espejismo de las formas árabes para el topónimo *Priego* (de Córdoba) no puede servir, en principio, para explicar el topónimo alicantino sencillamente porque *Pego*, que con toda seguridad precedió a la catalanización lingüística del territorio resultante de la conquista aragonesa, aparece muy extendido por el conjunto de la Península Ibérica. Ya se ha señalado que Coromines menciona algunos ejemplos, pero su elenco no es, ni mucho menos, completo, pues de hecho son decenas los topónimos *Pego* que hallamos un poco por todas partes. Encontramos muchos casos en Galicia, como *O Pego* (Dumbría, La Coruña; Campo Lameiro, Pontevedra), *Monte do Pego* (Tordoia, La Coruña), *Pego Negro* (Gondomar, Pontevedra); en Asturias, *Los Pegos* (Proaza), también en León y Zamora, como *Alto del Pego* (Cea, León), *Valdepegos* (San Pedro de Ceque, Zamora), *El Pego* (mun. Zamora); en Castilla hallamos *El Pego* (Aguilar de Campos, Valladolid), *Hoyas del Pego* (Villanueva de Gómez, Ávila), algunos ejemplos también en La Rioja, *El Pego* (Ausejo), *El Peguillo* (Los Molinos de Ocón), etc., e incluso alguno muy esporádico en Andalucía, como *Los Pegos* (San Silvestre de Guzmán, Huelva), etc. La aparición del artículo, la sufijación diminutiva, la adjetivación, la extensión por territorios tan amplios, la repetición abundante muestran claramente que estamos ante toponimia románica. Y es que, en efecto, los topónimos gallegos, que se repiten aún más en Portugal, tienen su origen en lat. *pēlāgus* (>esp. *piélagos*), en el sentido de “laguna”, más en general, “lugar de agua estancada” o similar (Piel 1947)¹⁵; los demás pueden tener distintos orígenes, siendo en la mayor parte de los casos el nombre de ave *pega* en su forma masculina¹⁶. En el caso del topónimo alicantino no sé decidirme por ninguna opción, pero está claro que debería ser separado de los gallegos y también muy probablemente de los de origen zoonímico, y merecería un estudio detallado. Sea como sea, creo que debe ser dejado al margen de *Priego*, pues fuera de una grafía árabe del topónimo cordobés, nada permite relacionarlo. Sería magnífico poder explicar al tiempo los dos topónimos, pero el intentarlo creo que lleva a un callejón sin salida.

3.3. *Priego* como resultado de lat. *pāgus*. Principales inconvenientes

Curiosamente, Coromines abandonó la hipótesis lat. *pāgus* > *Pego* a causa de la documentación en lengua árabe para el topónimo *Priego* y se da la circunstancia de que otros han obrado en la línea justamente contraria. Y es que, en efecto, en un trabajo relativamente reciente (Vega & Peña 2005) se propone justamente que el lat. *pāgus* sea el origen de las formas árabes mencionadas, con lo que se establece de esta manera una supuesta sucesión de formas lat. *pāgus* > ár. *Pago*, *Bago* > cast. *Priego*, sucesión que podría dar cuenta a la vez del topónimo cordobés (y del conque por añadidura) y del alicantino, aunque la hipótesis está propuesta únicamente para el cordobés, sin mención alguna de los demás. Paradójicamente, esta hipótesis tiene relativa verosimilitud para el topónimo alicantino, pero mucha menos para el cordobés.

Creo, en efecto, que para que lat. *pāgus* sea el origen de los topónimos *Priego* hay, al menos, tres inconvenientes de importancia. En primer lugar, creo que si el árabe *baguh* recogía el lat. *pāgus* y era pronunciado propiamente como tal, esto es, algo similar a [bágo, bégo, pégo] ¿por qué razón el topónimo árabe iba a ser

¹⁰ Aunque, como he señalado, Coromines no hace referencia alguna a la localidad conqueña. Menos, por supuesto, al caso problemático de la localidad murciana.

¹¹ Tovar 1974: 121, Corzo & Toscano 1992: 158, de Hoz 2010: 335, Correa 2016: 344-345.

¹² *Ipagrensis* (x2), *Ipagrenses* respectivamente.

¹³ La realidad es que parece inimaginable siquiera un topónimo como *Ipagrum* en Alicante.

¹⁴ Nótese que la evolución fonética propuesta, sin ser imposible, es ciertamente extremada. Desde luego casi nada de lo que se propone se ha dado en un topónimo prerromano del mismo entorno lingüístico y muy cercano en lo fonético como el ya mencionado *Igābrum* (>*Cabra*): ni metátesis de /r/, ni cierre de /a/, ni mantenimiento de /o/ final, sino simple evolución a /a/ de la sílaba final, del tipo *Cartagena* < *Carthaginem*, *Sevilla* < *Hispaletm*, etc.

¹⁵ La presencia toponímica del sustantivo es muy abundante, sobre todo en el norte: *Valdepiélagos* (León), *Renedo de Piélagos* (Cantabria), *El Piélagos* (Osorno la Mayor, Palencia; El Real de San Vicente, Toledo, etc.), *Los Piélagos* (Santovenia, Zamora), *Barranco del Piélagos* (Fuentes de Ebro, Zaragoza), etc.

¹⁶ Esta es la explicación convincente de Riesco 2018: 290-291 para el topónimo en su aparición en Zamora, muy frecuente. Cf. formas femeninas como *Monte de la Pega* (Chozas de Abajo, León).

adaptado por la lengua castellana como *Priego* y eso, al menos, en dos casos independientes entre sí? ¿de dónde procede esa sorprendente /r/ de la sílaba inicial que en dos o tres ocasiones al menos, en Córdoba y en Cuenca, los hablantes de lengua castellana han intercalado en el topónimo árabe? En segundo lugar, no es de poca importancia el hecho de que este hipotético étimo latino *pāgus* casi no tiene pervivencia románica en ningún lugar, con lo que su aparición en los topónimos citados estaría casi totalmente aislada¹⁷. En una última instancia, tal y como señala Coromines, hay motivos para considerar que en el lat. *pāgus* se habría producido ya desde fecha muy temprana la desarticulación de /g/ ante un fonema vocálico /o/ o /u/, con lo que para el latín tardío hispánico previo a la arabización de Cuenca o de Córdoba, de haber existido la palabra, deberíamos partir no de *pāgus*, sino de **paus* o de sus posibles evoluciones fonéticas ulteriores, lo que habría hecho poco probable su adaptación árabe como *baguh*.

4. Una hipótesis alternativa

Así pues, ante las dificultades a las que, a mi juicio, se enfrentan estas dos hipótesis anteriores, quizá no sería del todo inútil considerar la posibilidad de una tercera. Dicho brevemente por anticipado, esta tercera hipótesis plantea la posibilidad de un origen latino-románico a partir, en última instancia, de lat. *pětra*.

4.1. *Priego* como derivado de lat. *pětrica*

Sustancialmente, en efecto, creo que se ha de relacionar nuestro topónimo *Priego* con un amplio conjunto de voces románicas derivadas en última instancia de lat. *pětra*, “piedra”, “peña”, que tanto desarrollo ha conocido en latín tardío en sustitución de otros términos latinos del mismo campo de significado como *lapis* o *saxum*. Esta relación está sustentada en el hecho de que en un amplio conjunto de voces derivadas de lat. *pětra* hallamos la presencia constante de un elemento que funciona como interfijo –eg–, en donde /g/ procede con seguridad de /k/: esp. *pedregal*, *pedregalejo*, *pedregoso*, *pedregosilla*, cat. *pedregat*, occ. *peiregal*, port. *pedregal*, *pedregoso*, cors. *petricoso*, incluso mozárabe *petreqáira*, “roqueta salvaje”, *petreqâl*, “abrotano”, etc.¹⁸.

No es fácil, en modo alguno, detallar cuál ha sido el origen exacto de este elemento. Se ha supuesto, a mi juicio con cierta verosimilitud, la existencia de una forma tardía lat. **pětrica*, que sería el resultado de una derivación regresiva a partir de lat. *pětrícĕlla*, “piedrecilla”. A partir de un falso análisis como *pětríc-ĕlla* se habría formado este término **pětrica*. Aunque la palabra no está documentada como tal se ha señalado resultados romances directos del término, como afr. *pierge*, prov. *peirega*¹⁹, etc. A partir de este término se habrían formado todos los derivados con el “interfijo”, como los mencionados más arriba *pedregoso*, *pedregal*, etc. Los distintos resultados fonéticos de /k/ latina en *piedrecilla* y *pedregoso* no serían un problema irresoluble para esta hipótesis, pues son los mismos que hallamos en ejemplos muy similares y seguros del tipo *perdiz* / *perdigón* o *raíz* / *arraigán*.

Así pues, si se considera posible la existencia de un lat. **pětrica*, creo razonable plantear la posibilidad de la existencia también de un derivado masculino secundario **pětricum*, por analogía con adjetivos acabados en –*icus*, –*ica*, –*icum* posiblemente, aunque también cabe que sea sencillamente la manifestación de la tendencia románica a formar parejas del tipo *pozo/poza*, *hoyo/hoya*, *lomo/loma* y tantos otros. A partir de esta forma **pětricum* la evolución fonética hasta *Priego* es bastante sencilla: **pědrego* > **piédrego* > **priédego* > *Priego*. La evolución fonética es teórica, pero en casi todo regular. Debe entenderse que la diptongación de /ě/ tónica podría alternar con una /e/ sin tal diptongación sin que la forma final fuera muy distinta. La metátesis de la líquida es frecuente en general, y hay ejemplos abundantes precisamente en palabras derivadas o compuestas de lat. *pětra* o sus resultados románicos²⁰. Este resultado *Priego*, al margen de la mayor o menor verosimilitud

¹⁷ La palabra, en efecto, no aparece siquiera en REW. DCECH (4, 338-339) señala, no obstante, que la palabra sí sobrevivió algún tiempo en la Península Ibérica. Los ejemplos aducidos son escasos y dudosos: en algunos casos se trata de ejemplos en latín, en otros se trata de reintroducción de la palabra latina. Por el contrario, sí tuvieron cierta fortuna algunos derivados, como *pāgē(n)sis*, el origen de it. *paese*, fr. *pays*, cat. *pagès*. El término *país* (español y catalán) es préstamo del francés, como también *paisano*. El derivado *pāgānus* > esp. *pagano*, cat. *pagà*, port. *pagão* sí es autóctono en España (REW 6141). El esp. *pago* es reintroducción de la palabra latina. Encuentro su primer ejemplo en 1251.

¹⁸ Los topónimos derivados de estos sustantivos y adjetivos son muy abundantes en el conjunto de España: *Pedregal*, *Pedregalejo*, *Pedregoso*, *Pedregosa*, *Pedregosilla*, *Pedregosillo*, *Pedregals*, *Pedregás*, *Pedregolera*, *Pedregat*, etc. La voz *pedregal* aparece documentada desde 1087, precisamente como topónimo. LHP 467: Eslonza, *Cart.* 79 “Aduc eciam adicio ibi alia mea ereditate quem abeo in uilla uocitata *Petregales*”. Se puede incluir aquí otros vocablos menos conocidos como *pedregullo*, que DLE define como “ripio, casquijo, conjunto de pedrezuelas para hacer rellenos o mortero” o *pedregón*, que no figura en DLE (pero sí, por ejemplo, DEA. 3447 que lo define como “piedra grande y suelta”). El DLE recoge *pedrejón*, definido curiosamente como “piedra grande o (sic) suelta”. Para mayor confusión, el CORPES no recoge *pedrejón*, pero sí *pedregón*, aunque con dos ejemplos no españoles, procedentes de República Dominicana y de Bolivia. Puede constatarse la aparición de *pedregón*, con el significado de “pedregal”, en Salamanca, en la Sierra de Francia (Lamano 1915: 567).

¹⁹ REW 6447. Con todo, es razonable alguna duda en torno a estos resultados, muy esporádicos, como señala DCECH (4, 536), pues se puede tratar de derivados secundarios postverbiales. Nótese, con todo, que señalar, como se hace en DCECH loc. cit. que “el uso diminutivo de *petricella* daría lugar a la extensión de tema *petric-* a otros derivados” es casi afirmar la existencia, al menos a nivel subconsciente, de lat. **pětrica*.

²⁰ La forma *preda* es general en Mallorca y la hallamos también en compuestos del tipo *picapreder*, “albañil”. En la toponimia española no es difícil hallar casos del tipo *La Prediza* (Jorcas, Teruel), *Predejón Sapillo* (Narillos de San Leonardo, Ávila), cf. *Puente de las Pedrejas* (Paterna del Río, Almería), *Pedrejón Alto* (Las Navas de la Concepción, Córdoba), etc.

fonética que se otorgue a los desarrollos fonéticos que he planteado, se integraba por añadidura en la amplia serie de adjetivos en *-iego* que aparecen en España.

4.2. Posibilidad de la presencia de *-iego* en *Priego*. Evolución fonética. Otros topónimos semejantes

Precisamente en torno a esta cuestión del sufijo *-iego* creo que nuestros topónimos *Priego* pueden ser también explicados de una segunda manera, que no es muy distinta de la anterior sino en el detalle del propio origen del “interfijo” velar, cuya procedencia de un supuesto lat. **pētrīca*, como se ha señalado, plantea dudas razonables. Así pues, cabe que nuestro topónimo *Priego* no deba ser entendido exactamente como un resultado de esa forma supuesta latina **pētrīca*, sino que deba ser analizado como *pedr-iego*, es decir creo que se podría vislumbrar la presencia de un sufijo *-iego*, añadido directamente a la base usual latino-románica *pētra*, *pedra*.

Como es sabido, se trata de un sufijo circunscrito al romance hispánico que sirve para formar adjetivos, que pueden sustantivarse más tarde. Tuvo su origen primordialmente en el análisis como morfema de las terminaciones de adjetivos latinos como *Graecus* (>*griego*), *Gallaecus* (>*gallego*), *Iūdaicus* (>cast. *judiego*) y conoció a partir de ahí una cierta extensión formando adjetivos y sustantivos del tipo *solariego* (1239), *araniego*, “(gavilán) que se coge con la red llamada araña” (1268), *mujeriego* (1490), *pinariego* (1490), *andariego*, *labriego*, etc (Malkiel 1951¹, 1951²). Su productividad no ha sido mucha, aunque encontramos, incluso actualmente, un uso amplio como sufijo de gentilicios en casos como *pasiego*, *lebaniego*, *manzanariego*, etc. Las fechas que he citado como primer testimonio de cada término deben ser entendidas en su justo valor pues, con gran probabilidad, las palabras existían mucho antes, sin aparecer en los textos a nuestra disposición por un cierto sabor rústico que ha sido señalado acertadamente por varios autores (Pharies 2002: 317). Es digno de mención, por último, que los datos toponímicos españoles muestran una extensión grande del uso en casos en los que el nombre común no ha perdurado. En muchas ocasiones, por diferentes razones, no somos capaces de explicar la base a la que se ha añadido el sufijo, por lo que puede tratarse en ellos de otra cosa. Sin ánimo alguno de exhaustividad, de entre las decenas de ejemplos que he reunido, puedo citar casos como *Albendiego* (Guadalajara)²¹, *Hontariego* (Cuéllar, Segovia)²², *Valdeciniegas* (Ayllón, Segovia), *Los Pumariegos* (Cangas del Narcea, Asturias), *Los Casariegos* (Salas, Asturias), *Valdefresnaliego* (Sena de Luna, León), *Las Comuniegas* (Villalbilla de Gumiel, Burgos), etc. La adición del sufijo *-aecu*, *-eco*, *-ego* a la palabra base *petra*, *pedra*, *pedra*, *pedra* sería solo un ejemplo más de la rica serie de derivados de este sustantivo que encontramos en los romances hispánicos. Podemos citar, así, otros casos, del tipo *pedriza* (>*pedrizal*)²³, *pedrusco*, *pedrisca*, *pedrisco*, *pedreño*, *pedrón*, *pedroño*, etc.

Partiendo, pues, de un adjetivo **pētraecum*²⁴ es razonable considerar una evolución fonética a *pedrie-go* o *periego*²⁵, con posterior absorción de la /e/ átona de la sílaba inicial en *priego*. Esta absorción pudo ir precedida de una metafonía o asimilación de la vocal átona a la sílaba siguiente, con lo que una forma **piriego* es posible que existiera. A partir de **periego* o **piriego* la absorción de /i/ o, si así se prefiere, la síncopa ante /r/ no es un fenómeno fonético regular, pero aparece con relativa frecuencia en la toponimia española²⁶. Hay ejemplos muy similares al nuestro como *Preguillos* frente a *Pereguillo* (ambos de *peredillo*, diminutivo de *peredo*, “lugar de perales”, con desaparición de /d/ intervocálica y /g/ antihiática). Aún más concluyentes son quizá otros topónimos casi totalmente iguales al nuestro, derivados de la misma base **pedreg-*, como *Fuente Pregal* (Robres, La Rioja), *Los Pregales* (Jubera, La Rioja) frente a *Pedregal*, la forma estándar, a través de *Los Peregales* (Laguna, La Rioja), *La Pregosa* (Valtrujal, La Rioja), o bien *Pregonar* (Sta. María del Campo, Burgos), *El Pregonal* (Villahoz, Burgos; Cuevas de Provanco, Segovia), probablemente **Pedregonar*, **Pedregonal*, cf. *El Pedregón* (Merindad de Cuesta-Urria, Burgos); también son dignos de mención aquí *Valdeproño* (Lantarón, Álava), con gran probabilidad **Valdep(e)(droño)*, cf. *Valdepedroño* (Villafranca del Bierzo), *Valdepreña* (Medina de Rioseco, Valladolid), cf. *Laguna Pedreña* (La Milla del Páramo, León), *Valdepreñar* (Melgar de Yuso, Palencia) cf. *Pedreñar* (Azaila, Teruel), etc.

En principio se trataría de un adjetivo, de lo que podría ser muestra el topónimo leonés mencionado *Valpriego*, que sería entonces exactamente paralelo a tantos del tipo *Valpedroso* (Gradefes, León), *Valpedroño* (San Clemente, León), *Valpedrero* (Villavaquerín, Valladolid), *Valpedrizo* (Castrillo de la Vega, Burgos), *Valpedregoso* (Lagueruela, Teruel). Una última comparación puede ser el caso de *Valpregüeña* (Perdiguera, Zaragoza), que procede de **Valpedrueña* con una evolución fonética muy similar a la propuesta para *Valpriego*,

²¹ Con gran probabilidad se trata en última instancia de lat. *ventilare*, “aventar”, “beldar”.

²² Muy probablemente *Hontariego* está por **Hontanariego*, un derivado de *hontana*, *fontana*.

²³ Sobre esta voz (Ruhstaller 1995, 13), con cuatro ejemplos en el Libro de Montería de Alfonso XI.

²⁴ Propongo esta forma latinizante siendo consciente de que es solo teórica, pues quizá no ha existido como tal, sino que la palabra se ha formado ya una vez producidos ciertos hechos fonéticos (como, por ejemplo, la sonorización de las sordas), pero ello no me parece que sea importante aquí.

²⁵ La evolución del antiguo grupo [tr] a /r/ en este término y en otros similares como el mismo antropónimo *Petrus* es bien conocida. Citemos tan sólo a título de ejemplo casos como *Las Peralosas* (Piedrabuena, Ciudad Real), *Peralá* (Ciudad Real), en todo igual al catalán *Peralada* (<lat. *pētra lāta*, “piedra ancha”), *Perosillo* (Segovia), *El Perejón* (Estépar, Burgos), *Perezuela* (La Palma del Condado, Huelva), *Arroyo de Piralengua* (Villalobar, La Rioja), etc.

²⁶ También se ha dado en palabras comunes. Son bien conocidos casos como esp. *gritar*, cat. *criidar*, fr. *crier* a partir de lat. *quīrītāre*; es también el caso de ejemplos como fr. *droit*, cat. *dret*, frente a esp. *derecho*, etc.

como puede comprobarse merced a *Valdepedrueño* (Valdesamario, León), etc. A partir de este origen adjetival pudo haberse producido posteriormente una sustantivación, como la que hallamos en tantos casos de derivados en *-iego*.

Todo lo señalado hasta aquí en torno a la presencia de distintos nombres derivados de *pedra* junto a *valle* en la toponimia española puede ser resumido como sigue.

Sustantivo <i>valle</i>	Adjetivo derivado de <i>pedra</i> o sustantivo relacionado
Valpedroso	pedroso, -a
Valpedroño, Valpregüena, Valproño	pedroño, -a, pedrueño, -a
Valpedrero	pedrero, -a
Valpedrizo	pedrizo, -a
Valpedregoso (cf. La Pregosa)	pedregoso, -a
Valpreña, Valpreñal	pedreño, -a
Valpernal	pedernal
Valpedrones	pedrón
<i>Valpriego</i>	<i>pedriego</i>

A mayor abundamiento, esta hipótesis propuesta cuenta con la ventaja de que no necesitamos proponer una palabra por así decir “de asterisco”, dado que el derivado en *-iego* a partir de lat. *petra* está bien documentado. pues lo encontramos, al menos, en casos como los actuales topónimos *Pedriegos* (Turégano, Segovia), *Los Pedriegos* (Novés, Toledo), *Pedriego* (S. Martín del Rey Aurelio, Asturias). Se añadiría aquí un ejemplo conocido de forma sin diptongar, *Pedregos* (Maella, Zaragoza).

4.3. Origen precastellano de *Priego*. Las grafías árabes para *Priego de Córdoba*

Debe entenderse que esta evolución ocurrió antes de la castellanización definitiva de los territorios de ambas localidades, tanto en Cuenca como en Córdoba. En el caso de esta última la existencia de las formas árabes mencionadas más arriba deben ser contemplada como reflejos aproximados para la escritura en lengua árabe de un topónimo de origen románico que sonaría parecido a *Priego*. Es obvio que no necesariamente una grafía refleja con fidelidad una pronunciación, y ello sobre todo en un caso como el que nos ocupa, cuando se trata del sistema de escritura árabe para un topónimo que no es de origen árabe. Debe entenderse, por ende, que una parte o la totalidad de la población de la zona utilizaba una forma lo suficientemente cercana a *Priego* (de Cuenca) como para que se pudiera igualar ambos topónimos por parte de los hablantes de castellano, para los que, no hay que decirlo, el *Priego* de Cuenca era una localidad importante y conocida. Este mantenimiento de la forma románica *Priego* sin apenas alteración en un territorio de lengua árabe (y mozárabe al tiempo, probablemente) no es sorprendente ni raro. Basta considerar casos, que incluso tienen el mismo étimo último, como *Alpedrete* (Madrid) para confirmarlo²⁷.

4.4. El significado en esta tercera hipótesis: corroboración

No es muy importante la confirmación sobre el terreno de esta hipótesis, al haberse propuesto un significado “pedregoso” o sencillamente “pedrusco”. De la misma manera que es difícil refutar un significado tan amplio, también lo es confirmarlo. Pedruscos, piedras, guijos o similares los puede haber casi en cualquier parte y casi en cualquier parte ello puede haber dado a su plasmación toponímica, aunque en algunos casos puede ser más claro que en otros²⁸. En todo caso, y atribuyendo al hecho, como señalo, una importancia secundaria, creo que es digno de mención el hecho de que en las afueras de la localidad cordobesa de *Priego* ha tenido lugar recientemente un hallazgo arqueológico de importancia en una grieta existente en la base de un farallón rocoso en el paraje denominado actualmente *El Pirulejo* (Cortés 2008). Puede afirmarse que este topónimo *El Pirulejo* es un derivado claro con doble sufijación diminutiva de *pedra* > *pedruelo* > *pedrolejo* (cf. *El Pedruelo*, El Maderal, Zamora; *El Perujal*, Chércoles, Soria, etc.). No es descartable, por tanto, que precisamente este farallón rocoso llamado actualmente *Pirulejo* pudiera haber sido llamado en una etapa anterior **petraecum*, evolucionado hasta **Periego*, **Piriego*, *Priego*. El topónimo, que en principio designaba el lugar mismo en el que está el farallón rocoso, con el tiempo pudo pasar a designar la población existente junto a él. Se trata,

²⁷ Es notable en él, como muestra de la arabización de un topónimo latino-románico, la presencia incluso del artículo. El topónimo reaparece en Guadalajara: *Alpedrete de la Sierra*. Muy semejantes, con aparente artículo árabe, *Alpedroches* (Guadalajara), *Alpedriñas* (Mata de Alcántara, Cáceres). Nótese que en ninguno de ellos se ha producido la sonorización de /p/ a pesar de esta “arabización” del topónimo, cosa que sí aparece en otros casos del tipo *Badules* (Zaragoza) <lat. *palūdes*.

²⁸ Solamente con esta importancia secundaria, constatemos, sin embargo, que Madoz indica de *Priego de Cuenca* “villa.....rodeada de rocas y colinas”, mientras que de *Priego de Córdoba* afirma “una sesta parte del término es llano....siendo todo lo demás montuoso”; por su parte la enciclopedia Espasa señala a propósito del primero “no lejos del Guadiela, en terreno pedregoso....” y del segundo, “terreno montuoso”.

precisamente, de lo que sucedió en tantos otros casos semejantes de la toponimia hispánica, bien derivados de la misma palabra *pedra, piedra*, bien de otras muchas de su mismo campo semántico: *Peralada* (Gerona), *Pedraza* (Segovia), *Alpedrete* (Madrid), *El Guijo* (Córdoba), *Guijuelo* (Salamanca) *Saix* (Alicante), *Gejuelo del Barro* (Salamanca), *El Berrueco* (Madrid), *Pizarral* (Salamanca), *Lancharejo* (Ávila), etc.

5. Conclusiones

Creo que, llegados a este punto, es razonable afirmar que la hipótesis propuesta se enfrenta a menos inconvenientes que las existentes hasta la fecha. Independientemente del detalle en torno al elemento *-(i)eg-* tiene la ventaja de integrar nuestros topónimos (los topónimos *Priego* y con cierta probabilidad también *Valpriego*) en un amplio conjunto de voces con amplia representación toponímica. Se propone un étimo bien documentado, *pedriego*, con una evolución fonética bien constatada en otros derivados de la misma base. Esta hipótesis deja de lado los otros topónimos mayores citados, *Pliego* en Murcia y *Pego* que, como se ha tratado de mostrar, deben ser objeto de estudios independientes. Como no podía ser de otra manera, la hipótesis no está exenta del todo de algún inconveniente, principalmente la relación real entre las grafías árabes para el topónimo *Priego de Córdoba* y la pronunciación de ese topónimo y su adaptación e igualación posteriores con *Priego de Cuenca*. En todo caso, confío en que este trabajo, aunque no se acepte esta hipótesis nueva, haya aportado la contribución de presentar claramente los datos a nuestra disposición y las hipótesis planteadas, a partir de lo cual puede ser más fácil la proposición de alguna otra.

Bibliografía

- Carmona Ávila, Rafael y Virgilio Martínez Enamorado (2010): “Un nuevo alifato sobre hueso: el ejemplar de madinat Baguh (Priego de Córdoba)”, *Antiquitas* 22: 197-205.
- CNDHE: *Corpus del nuevo diccionario histórico del español*. <http://web.frl.es/CNDHE/view/inicioExterno.view>
- Coromines, Joan (1976-1977): *Entre dos llengüatges*, 3. vol., Barcelona: Curial.
- CORPES: Real Academia española, *Corpus del español del siglo XXI*, <https://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>
- Correa Rodríguez, José A. (2016): *Toponimia antigua de Andalucía*, Sevilla: Editorial de la Universidad de Sevilla.
- Cortés Sánchez, Miguel (2008): “El Pirulejo. Descubrimiento y trabajos de campo”, *Antiquitas* 20: 25-29.
- Corzo Sánchez, Jorge R. y Margarita Toscano San Gil (1992): *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla: Dirección general de ordenación del territorio.
- DEA: *Diccionario del español actual*, Manuel Seco, Olimpia Andrés, Gabino Ramos, 2 vol., Madrid: Aguilar, 1999.
- DCECH: Joan Coromines y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vol., Madrid: Gredos, 1980-1992.
- DCVB: Antoni M^a Alcover & Francesc de Borja Moll, *Diccionari Català-Valencià-Balear*, 10 vol., Palma de Mallorca: Moll, 1993.
- DLE: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, <https://dle.rae.es/?id=DgIqVCc>
- Guadix, Diego de (2005): *Recopilación de algunos nombres arábigos que los árabes pusieron a algunas ciudades y a otras muchas cosas*, edición, introducción, notas e índices de Elena Bajo Pérez y Felipe Maíllo Salgado, Gijón: Ediciones Trea.
- Hernández Carrasco, Consuelo V^a (1976): “El árabe en la toponimia murciana”, *Anales de la Universidad de Murcia*: 1-104
- Hoz, Javier de (2010): *Historia lingüística de la Península Ibérica en la antigüedad. I. Preliminares y mundo meridional prerromano, II. El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Lamano y Beneito, José de (2008), *El dialecto vulgar salmantino*, 2^a ed, Salamanca: Ediciones de la Diputación de Salamanca (1^a ed. 1989: Salamanca, Tipografía Popular, 1915).
- LHP: *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII). Versión primera del Glosario del primitivo léxico iberorrománico*, proyectado y dirigido inicialmente por Ramón Menéndez Pidal, redactado por Rafael Lapesa con la colaboración de Constantino García. Edición al cuidado de Manuel Seco, Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal & Real Academia Española, Espasa Calpe, 2003.
- Malkiel, Yakov (1951¹): “The Hispanic Suffix *-(i)ego*. A Morphological and Lexical Study based on Historical and Dialectal Sources”, *UCPL* 4: 111-213.
- (1951²): “Graeco-Latin *iudaeus* and *iudaicus* in the Romance Languages, with Special Reference to Ibero-Romance”, *Semitic and Oriental Studies: A Volume Presented to William Popper*, Berkeley: University of California Publications in Semitic Philology, 11: 327-338.
- Muñoz y Soliva, Trifón (1866-1867): *Historia de la muy N.L.E.J. ciudad de Cuenca y del territorio de su provincia y obispado*, Cuenca: Libro I. Imprenta de El Eco, 1866. Libro II. Imprenta de Francisco Torres, 1867.
- OC: Joan Coromines, *Onomasticon Cataloniae. Els noms de lloc i noms de persona de totes les terres de lengua catalana*, 8 vol., Barcelona: Curial Edicions Catalanes & La Caixa, 1989-1997.
- Pérez Almoguera, José Arturo (1982): “Acerca de una colonia y un municipium béticos: Ituci e Ipagram”, J. Higuera Maldonado (coord.), *Actas del I Congreso andaluz de estudios clásicos*, Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.
- Pharies, David (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*, Madrid: Gredos.
- Piel, Joseph M. (1947): “As águas na toponimia galego-portuguesa”, *Boletim de Filologia*, 8: 305-342.
- REW: Wilhelm Meyer-Lübke, *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg: Carl Winter Universitätsverlag, 1968⁴.

- Riesco Chueca, Pascual (2018): *Toponimia de la provincia de Zamora. Panorámica documental, comparativa y descriptiva*, Zamora: Diputación provincial de Zamora & Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.
- Ruhstaller, Stefan (1995): *Materiales para la lexicología histórica. Estudio y repertorio alfabético de las formas léxicas toponímicas contenidas en el Libro de la Montería de Alfonso XI*, Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Simonet, Francisco J. (1872): *Descripción de reino de Granada: sacada de los autores arábigos, 711-1492, con noticias biográficas y cronológicas de los principales escritores en tiempos de la dominación árabe y apéndices con textos históricos*, Granada (reimpr. Amsterdam: Apa-Oriental Press 1979).
- Tovar, Antonio (1974): *Iberische Landeskunde. Zweiter Teil. Die Völker und die Städte der antiken Spanien*. Vol. 1: Baetica, Baden-Baden: V. Koerner.
- Vega Martín, Miguel y Salvador Peña Martín (2005): “El nombre de Priego en una moneda almohade”, *Antiquitas* 17: 143-147.